



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 28 de octubre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00340/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SCG/DGNAT/587/2022 de fecha 26 de octubre de 2022, signado por la Directora General de Normatividad y Apoyo Técnico de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, la Mtra. Ana María Chávez Nava, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. María Guadalupe Morales Rubio y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0974/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Ana María Chávez Nava, Directora General de Normatividad y Apoyo Técnico de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.



| Actividad | Nombre del Servidor Público | Cargo | Rúbrica |
|-----------|-----------------------------|--|---------|
| Revisó | Lic Nayeli Olaiz Diaz | Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo | |
| Elaboró | Lic. Luis Pablo Moreno León | Administrativo Especializado L | |



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO



340

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2022.
Oficio: SCG/DGNAT/587/2022
Asunto: Se informa atención a Punto de Acuerdo.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE
ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA
DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE

Hago referencia al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000297.2/2022, de 17 de octubre del año en curso, recibido en la oficialía de partes de la Secretaría de la Contraloría General, el 19 del mismo mes y año, mediante el cual remite copia simple del oficio número MDPPOSA/CSP/0974/2022, emitido por el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, presidente de la Mesa Directiva de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, solicitando se brinde atención al Punto de Acuerdo que señala:

Único.- Se solicita respetuosamente a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, alcaldías, entidades, así como al Poder Legislativo, Poder Judicial y a los Organismos Autónomos, todos de la Ciudad de México, a iluminar de color rosa sus edificios durante todo el mes octubre para apoyar la sensibilización sobre la importancia de la detección oportuna del cáncer de mama.

Sobre el particular, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 133 fracción XLIX del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y por instrucciones del Secretario de la Contraloría General, me permito informar lo siguiente:

La Dirección General de Administración y Finanzas en esta Secretaría, mediante el oficio SCGCDMX/DGAF-SAF/2238/2022, comunicó el cumplimiento a lo requerido por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, al haber instalado luminaria color rosa en el edificio sede de la Secretaría de la Contraloría General, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la detección oportuna del cáncer de mama (se adjunta copia del mismo e impresiones fotográficas a color).

Finalmente, me permito reiterar el compromiso de esta Secretaría de la Contraloría General de colaborar con el Congreso de la Ciudad de México, para la debida atención de las problemáticas detectadas que deriven en Puntos de Acuerdo, garantizando dentro del ámbito de nuestra competencia, el derecho a la buena administración a través de un gobierno abierto, integral, honesto, transparente, profesional, eficaz, eficiente, austero, incluyente, y resiliente que procure el interés público y combata la corrupción y la impunidad en la Administración Pública y las Alcaldías de la Ciudad de México.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

MTRA. ANA MARÍA CHAVEZ NAVA
DIRECTORA GENERAL DE NORMATIVIDAD
Y APOYO TÉCNICO

C.C.C.P. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Elaboro:
DGB

Reviso:
EISM

SUPERVISO:
AFOR

Viso Bueno
FUV



c/ anexos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Contraloría General
Dirección General de Administración y Finanzas



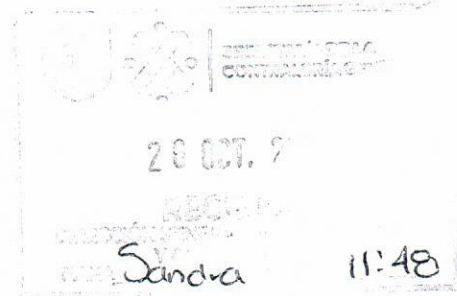
2022 Ricardo Flores
Año de Magón

Ciudad de México, a 25 de octubre de 2022.

OFICIO: SCGCDMX/DGAF-SAF/2236/2022

ASUNTO: SE DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO DE ACUERDO.

MTRA. ANA MARÍA CHÁVEZ NAVA
DIRECTORA GENERAL DE
NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO DE
LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL.
PRESENTE



En atención al oficio número **SCG/DGNAT/565/2022**, de fecha 20 de octubre del presente año, a través el cual remite a esta Dirección General de Administración y Finanzas, copia simple del oficio número **MDPPOSA/CSP/0974/2022** emitido por el Diputado Fausto Manual Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual informa lo resuelto en el siguiente punto de acuerdo:

“Único. - Se solicita respetuosamente a las Dependencias, Órgano Desconcentrados, alcaldías, entidades, así como al Poder Legislativo, Poder Judicial ya los Organismos Autónomos, todos de la Ciudad de México, a iluminar de color rosa sus edificios durante todo el mes de octubre para apoyar a la sensibilización sobre la importancia de la detección oportuna del cáncer de mama.” (SIC)

Sobre el particular y en cumplimiento a lo ordenado, le informo que esta Dirección General a través de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios, ha dado cumplimiento a lo resuelto por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, toda vez que se han instalado iluminaria color rosa en el edificio sede de la Secretaría de la Contraloría General, con la finalidad de sensibilizar sobre la importancia de la detección oportuna de cáncer de mama.

Se anexa a la presente evidencia fotográfica, para las acciones administrativas conducentes.

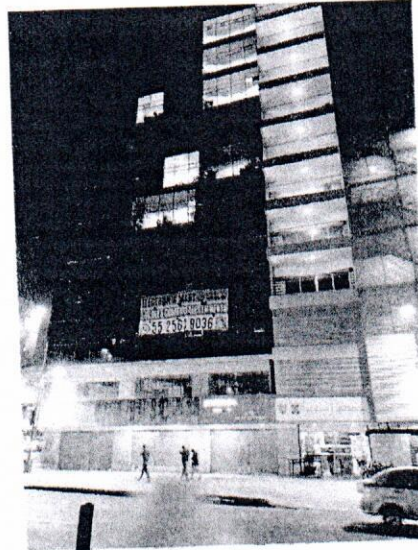


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de la Contraloría General
Dirección General de Administración y Finanzas




2022 *Recien de*
Magón



Lo anterior con la finalidad de que la Secretaría de la Contraloría General, a través de esa Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico, se encuentre en posibilidad de brindar puntual respuesta al oficio número **MDPPOSA/CSP/0974/2022**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ARTURO SALINAS CEBRIÁN
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL.

ELABORÓ: YETZARELI CABALLERO DÍAZ 

REVISÓ: LUIS ANTONIO CONTRERAS RUÍZ 

Av. Arcos de Belén No. 2, Piso 7, Col. Doctores
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720 Ciudad de México
Teléfono: 56279700 EXT. 52090

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS





CITA EN RENTA
036

GAS
CITA
55 88 54 73 56

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL